



Factura: 001-002-000042467



20170901055D04251

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901055D04251						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914351465	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS AAAS CIA.LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Firmado digitalmente por: Marco
Angelo Ottati Salcedo
Fecha y hora: 26.12.2017 12:58:32

**ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS
AAAS CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, catorce de Diciembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE

Ciudad.-

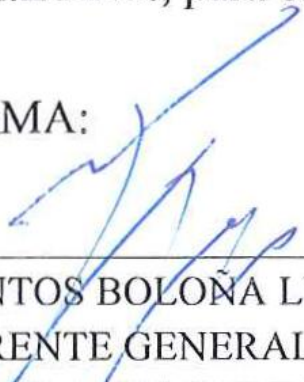
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS AAAS CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Diciembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALVEAR ZENCK RICARDO JOSE
SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE
ALAÑA GARCES ARNALDO BISMARCK
AROSEMENA JAIRALA OTTO RAFAEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS AAAS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0914351465



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901055D04251

Factura No.: 001-002-000042467

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy catorce de Diciembre del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0914351465 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS AAAS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

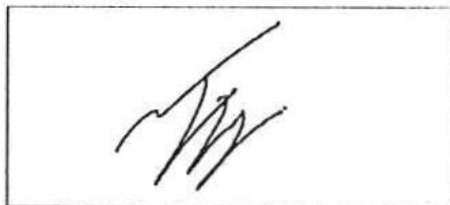


ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
Identificación: 0916555519





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914351465

Nombres del ciudadano: SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE CARREÑO DIANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: SANTOS BAQUERIZO LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: BOLOÑA MARMOL GILDA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-078-01539



173-078-01539

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1977-07-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DIANA PATRICIA AGUIRRE CARREÑO

Nº **091435146-5**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AB. TRIB. JUZGADO REP.** E1333122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANTOS BAQUERIZO LUIS ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BOLOÑA MARMOL GILDA MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-09-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-11**

Director General Firma del Cedulaado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA Nº
023 - 259 NÚMERO
0914351465 CÉDULA

SANTOS BOLOÑA LUIS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
SAMBORONDON CANTÓN ZONA: 1
LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JRV IMP IGM MJ

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL:
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FÉ: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,

14 DIC 2017

